

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — N° 7503	VIERNES, ENERO 14 DE 1966	CORREO ARGENTINO	SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 6 PAGINAS				CONCESION N° 1805
Aparece los días hábiles				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 833764

HORARIO

Para la publicación de avisos en el

BOLETIN OFICIAL

regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND

Gobernador de la Provincia

Dr. EDUARDO PAZ CHAIN

Vice Gobernador de la Provincia

Dr. GUILLERMO VILLEGAS

Ministro de Gobierno, J. é I. Pública y del Trabajo

Ing. FLORENCIO ELIAS

Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. DANTON CERMESONI

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 14780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias)

Decreto 9062/63, Modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprensa de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N. DE C/L.) Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establece que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 10.517 del 8 de Octubre de 1965

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$	10.—
„	atrasado de más de un mes hasta 1 año	„	15.—
„	atrasado de más de 1 año hasta 3	25.—
„	atrasado de más de 3 años hasta 5	50.—
„	atrasado de más de 5 años hasta 10	80.—
„	atrasado de más de 10 años	100.—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 300.—	Semestral	\$ 900.—
Trimestral	\$ 600.—	Anual	\$ 1.800.—

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 50.00 (Cincuenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 70 00 (Setenta pesos) por centímetro utilizado y por columna.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 200.00 (Doscientos pesos).

Los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (Veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas como 500 (Quientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	900.—	40.— cm.	1 800.—	60.— cm.	3.600.—	80.— cm.
Posesión Trentañal y Deslinde	1.800.—	60.— "	3 600.—	80.— cm.	7.200.—	120.— cm.
Remates de Inmueb. y Automotores	1.500.—	60.— "	3.000.—	80.— cm.	6.000.—	120.— cm.
Otros Remates	900.—	40.— "	1.800.—	60.— cm.	3.600.—	60.— cm.
Edictos de Minas	1.500.—	80.— "				
Contratos o Estatutos Sociales	6.—	la palabra				
Balances	800.—	70.— cm.	1.600.—	100.— cm.	2 200.—	150.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	900.—	60.— "	1.800.—	80.— cm.	3.600.—	120.— cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

LICITACION PUBLICA:

Nº 22567 — A. G. A. S — Obra Nº 173/65	95
Nº 22559 — Inspección Regional de Gendarmería Nacional — Lic. N°s 1-2-3-4-5-6-7 y 8/66	95
Nº 22522 — A.G.A.S. — Por Obra Nº 650	95

EDICTO CITATORIO:

Nº 22556 — s/p. José Cruz Chocobar	95
Nº 22546 — S.P. Lizardo Zerdán	95

NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS:

Nº 22569 — Tribunal de Cuentas de la Provincia — Notif al señor Guido R Parada	95 al 96
Nº 22568 — Tribunal de Cuentas de la Provincia — Notif al señor Angel Reyes Coria	96
Nº 22555 — Tribunal de Cuentas de la Provincia — Notif. al Dr Waldemar F. De La Cámara	96

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 22566 — De don Santiago Nolasco	96
Nº 22552 — De don Sebastián Sendin González y Otra	96
Nº 22539 — De don Ricardo Cornejo Echenique	96
Nº 22537 — De don Salum Amadeo Santos	96
Nº 22535 — De doña Francisca Ana Fornari de Poquet o Francisca Fornari de Poquet	96
Nº 22534 — De doña Tránsito López de Femayor o Tránsito Quiroga de Femayor	96
Nº 22532 — De doña Doñores Villar de Medina	96
Nº 22528 — De don Juan Issa	96

	PAGINAS
Nº 22524 — De don Francisco Escoda	96
Nº 22523 — De don Nicolás Siuffi	96

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 22538 — s/p Bernardo Sarmiento — Expte Nº 5995165	96
Nº 22531 — s/p Canzarez Tomás — Expte Nº 31764165	96
Nº 22517 — De doña María A. Zerpa de Garrido	96

SECCION COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD:**

Nº 22570 — De "Constructora Salta S A"	96 al 97
--	----------

CONVOCATORIAS DE ACREEDORES:

Nº 22565 — De "Merata y Castillo Soc. Colectiva"	97
Nº 22533 — De Segón Martínez y Cía. S. R. L.	97

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 22549 — Aida Birman de Gerschenhom a favor de Jorge Sebastián Bernazar y Otro	97
--	----

EMISION DE ACCIONES:

Nº 22571 — De "Constructora Salta S A"	97
--	----

SECCION AVISOS**A S A M B L E A S:**

Nº 22562 — De "Club Argentino de Bochas" —Metán —Para el día 23—I—66	97
--	----

AVISO A LOS SUSCRIPTORES	97
---------------------------------------	----

AVISO A LOS AVISADORES	97
-------------------------------------	----

SECCION ADMINISTRATIVA**LICITACIONES PUBLICAS**

Nº 22567 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas — A.G.A.S.

Convocar a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº 173/65 "Ampliación de la Red Cloacal en Barrio Profesionales —Cerro San Bernardo— Salta —Capital"

Presupuesto Oficial: \$ 2.195.248.— mñ —
Fecha de Apertura. 4 de febrero de 1966 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado, en sede de la A G A S , San Luis Nº 52 — Pliegos de Condiciones Pueden ser consultados sin cargo o retirados previo pago de la suma de \$ 2.000,00 del Departamento de Estudios y Proyectos.

LA ADMINISTRACION GENERAL

SALTA, Enero de 1966.

Ing Civil MARIO MOROSINI

Administrador Gral de Aguas — Salta.
Valor al Cobro \$ 920 — e) 14 al 20—1—66

Nº 22559

SECRETARIA DE GUERRA**DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS**

Inspección Regional de Gendarmería Nacional

LICITACIONES PUBLICAS: Nros 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8/66 respectivamente, con apertura para el día 23 de Enero de 1966 a las 8 00, 8 30, 9 00, 9 30, 10 00, 10 30, 11 00 y 11 30 horas respectivamente, para la provisión de los siguientes materiales. Nº 1: Provisión y Colocación Carpintería de Madera; Nº 2: Tirantes y Tablas; Nº 3: Materiales de Construcción, Nº 4: Chapas y Caballetes; Nº 5: Cabreadas de Hierro; Nº 6: Pinturas y Vidrios; Nº 7: Maderas Varias y Nº 8: Materiales de Electricidad. Todas con destino a la Construcción del Escuadrón Tartagal de Gendarmería Nacional. Para informes, consultas y retirar Pliegos, dirigirse personalmente o por carta a: INSPECCION REGIONAL DE GENDARMERIA NACIONAL, calle 27 de Febrero Nº 2801, Capital Federal, en el horario de 7 a 13 horas,

y/o a la Inspección de Obra Nº 8, sita en Tartagal, Provincia de Salta.

Las aperturas de estas ocho Licitaciones se efectuarán en el asiento de la Inspección Regional mencionada precedentemente.

BUENOS AIRES, 4 de Enero de 1966. —
Mario Ariznabarreta - Segundo Comandante de Intendencia, Secretario.

Jefe Serv. Adm. Inspecc. Regional
Importe. \$ 930 — e) 13 al 17/1/66

Nº 22522 — Minist. de Econ. F. y O. Públicas — A.G.A.S. —

CONVOCASE a Licitación Pública para la Obra Nº 650—1—4 Línea Primaria 13,2 Kv. Matadero Figorífico Orán, de acuerdo a las características establecidas en el Pliego General de Condiciones

FECHA DE APERTURA. 28/1/66 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

PRESUPUESTO OFICIAL. mñ 3.562.229 %
PLIEGO DE CONDICIONES Pueden ser consultados sin cargo o retirados previo pago de \$ 2.000 en el Dpto Electromecánico de A. G. A. S San Luis 52 Salta Capital.

La Administración Gral.

SALTA, Diciembre de 1965

Ing Civil MARIO MOROSINI

Administrador General

A G A S.

Valor al Cobro \$ 920.— e) 3 al 17/1/66

EDICTO CITATORIO:

Nº 22556

EDICTO CITATORIO

REF. EXPTE. Nº 14262/48.— s.r.p.— p/18/3.—
A los efectos establecidos por el Código de Aguas en su Art 350 se hace saber que JOSE CRUZ CHOCOBAR tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública con una dotación de 0,31 l/segundo a derivar del río Calchaquí (margen izquierda) con carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD para irrigar una superficie de 0,4000 Has. del inmueble denominado Tunalito o Soledad, catastro nº 444,

ubicado en San José de Cachi, Departamento Cachi — En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 6 horas cada 7 días con todo el caudal de la acequia denominada Chocobar.—

SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.
Sin cargo e) 12 al 25—1—66

Nº 22546

REF.: Expte. Nº 13287/48 — s.r.o. o 18/3.
EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que LIZARDO ZERDAN tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,13 l/seg. a derivar del RIO METAN (margen izquierda) por medio del canal denominado "El Molino" con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD una superficie de 0,2500 Has. del inmueble designado como "LOTES 1A y 2A" de la finca Punta del Agua, Catastro Nº 1695, ubicado en el Departamento de METAN.— En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del citado Río.
SALTA,

Administración General de Aguas de Salta
Sin Cargo. e) 10 al 21/1/66

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 22569 — Tribunal de Cuentas de la Provincia — Salta

Notifícase en legal forma al señor Guido René Parada, en el juicio administrativo de responsabilidad instruido por Res. Nº 585/65 — Expte Nº 364—V/65 del T. Ctas. y agreg—, que mediante Resolución Nº 778/66 de esta Cuerpo, se le formula cargo por \$ 7.270.— mñ., deiendo depositar dicho importe en la Tesorería General de la Provincia, —General Guemes Nº 550, Salta—, dentro del plazo de diez

días hábiles a partir de hoy, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

GUILLERMO F. MORENO
Secretario General

Valor al Cobro \$ 920 — e) 14 al 18—1—66.

Nº 22568 — Tribunal de Cuentas de la Provincia — Salta

Notifícase en legal forma al señor Angel Reyes Coria, en el juicio administrativo de Responsabilidad instruido por Res Nº 420/64 — Expte Nº 239—D/64 del T. Ctas y agreg., que mediante Rcs. Nº 776/66 de este Cuerpo se le formula cargo por \$ 5 101 — m.n., debiendo depositar dicho importe en la Tesorería General de la Provincia — General Gúemes Nº 550, Salta—, dentro del plazo de diez días hábiles a partir de hoy, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

GUILLERMO F. MORENO
Secretario General

Valor al Cobro \$ 920.— e) 14 al 18—1—66

Nº 22555

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma al Dr WALDEMAR FEDERICO DE LA CAMARA que por Res. nº 770/65 de este Cuerpo, se lo libra de responsabilidad en el juicio instruido según Resolución nº 144/63, por los motivos expuestos en sus considerandos.—

(Expte. nº 201—M/62 del T. Ctas. y agre).

SALTA, 30 de Diciembre 1965.—

GILLERMO F. MORENO
Secretario General

Valor al Cobro \$ 920 e) 12 al 14—1—66

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 22566 — SUCESORIO El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, cita y emplaza por el término de 10 días a herederos y acreedores de don Santiago Nolasco, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, Diciembre 30 de 1965.

Dr. ALBERTO MEDRANO ORTIZ, Secretario
Importe \$ 900.— e) 14 al 27—1—66

Nº 22552 — EDICTOS:

La Dra. Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores y legatarios de Sebastián Sendín González y Fernanda Medina de Sendín, en el juicio sucesorio de los mismos. Expte. 5719/65.— Metán, de diciembre de 1965.— Habilitase la feria del mes de enero.

VELIA NORA POMA ROCA, Secretaria
Importe \$ 920.— e) 11 al 24—1—66.

Nº 22539.—

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores del señor Ricardo Cornejo Echenique, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, Diciembre 30 de 1965

Manuel Mogro Moreno, Secretario.— Se habilita la Feria del mes de Enero.
Importe \$ 900.— e) 7 al 20—1—66

Nº 22537 — EDICTOS SUCESORIOS.— La doctora Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, cita y emplaza por el término de diez días a herederos, acreedores y legatarios de don Salum, Amadeo Santos, a fin de que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.— Habilitase la Feria del mes de Enero de 1966.— Metán, Diciembre 31 de 1965.

Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria
Importe \$ 900.— e) 7 al 20—1—66

Nº 22535 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por diez días, herederos y acreedores de doña Francisca Ana Fornari de Poquet o Francisca Fornari de Poquet.— Queda habilitada feria para esta publicación. Metán, Diciembre 30 de 1965.

Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria
Importe \$ 900.— e) 7 al 20—1—66.

Nº 22534 — SUCESORIO.— El Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sur, Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña Tránsito López de Fedda habilitada feria para esta publicación. Metán, Diciembre 30 de 1965.

Dra Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria
Importe \$ 900.— e) 7 al 20—1—66

Nº 22532 — EDICTOS SUCESORIOS.— La doctora Milda Alicia Vargas, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, cita y emplaza por el término de diez días a herederos, acreedores y legatarios de doña Dolores, Villar de Medina, a fin de que hama mayor o Tránsito Quiroga de Femayor. Que gan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.— Habilitase la Feria del próximo mes de Enero, para la publicación de los Edictos.— Metán, Diciembre 23 de 1965.

Dra Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria
Importe \$ 900.— e) 7 al 20—1—66.

Nº 22528 — EDICTO SUCESORIO:

La Dra. Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia del Juzgado en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán cita y emplaza por diez días a herederos, acreedores y legatarios de don Juan Issa, a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.— Habilitase la Feria del mes de Enero de 1966, para la publicación de Edictos.— Metán, Diciembre 28 de 1965.

Dra Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro
Secretaria
Importe \$ 900.— e) 5 al 19—1—66.

Nº 22524 — EDICTOS.

El Sr. Juez Civil y Comercial 2a Nominación cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO ESCODA, en los autos "SUCESORIO — FRANCISCO ESCODA" Expte Nº 38 449/65 Se habilita la Feria del mes de Enero

SALTA Diciembre 29 de 1965.

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario
Importe \$ 900 — e) 3 al 17/1/66

Nº 22523 — EDICTO.

Juez Tercera Nominación Civil y Comercial, cita por diez días a interesados en sucesión de NICOLAS SIUFFI. Habilitase la feria.

SALTA, Diciembre 27 de 1965

Alberto Medrano Ortíz
Secretario

Juzg. III Nom. Civ y Com.
Importe \$ 900 — e) 3 al 17/1/66

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 22538 — POSESION TREINTAÑAL — La Dra. Milda A. Vargas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, en autos "Posesión Treintañal s/p Bernardo Sarmento", Expte. 5995/65, cita por edictos que se publicarán por siete veces en el Boletín Oficial y Foro Salteño, habilitando al efecto la Feria de Enero, a los que se consideren con derechos sobre el inmueble, sito en la ciudad de Rosario de la Frontera, individualizado como lote Nº 455, manzana XXI, de su plano oficial, Catastro 318, manzana 47, parcela 5, de 17.32 mts. de frente por 34.64 mts. de fondo, lindando al N., con

lote 450, al S., con lote 456, al E., con calle Melchora F. de Cornejo, y al O., con lote 454, bajo apercibimiento de designarse a la señora Defensora de Ausentes para que los representen.— Metán, Diciembre 28 de 1965.— Doctora Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria
Importe \$ 1.800.— e) 7 al 20—1—66

Nº 22531 — POSESION TREINTAÑAL.— El Juez Civil Tercera Nominación, Salta, en juicio "Canizares Tomás — Posesión Treintañal", Expte. 31764/65, cita y emplaza por 30 días a hacer valer mejores derechos sobre Finca "La Vuelta", Seclantas (Molinos). Límites: No-Oeste, Epifania Fabián; Nor-Este, Quebrada Punta del Agua; Sud-Oeste, Lomas Comunidad y Petrona I. de Fabián; Sud-Este, Arroyo Brealito.— Mide: Nor-Oeste, 88.50 mts.; Nor-Este, 115 mts.; Sud-Este, 71.43 mts. y Sud-Oeste, 114.50 mts.— Superficie Total 9.633,8011 mts² — Catastro Nº 85 Molinos.— Riego: Permanente a perpetuidad 45 centilitros del Río Brealito, Acequia Cañizares — En estiaje, 5 horas cada 18 días con todo el caudal de la misma acequia.— Concesión Nº 795 de AGAS.— Habilitase Feria Enero 1966 para publicaciones.— Salta, Diciembre 21 de 1965

ALBERTO MEDRANO ORTIZ, Secretario
Importe \$ 1.800.— e) 7 al 20—1—66.

Nº 22517

EDICTO

El Dr. Alfredo Ricardo Amerisse, Juez en lo C. y C. de 5ª Nominación, cita y emplaza a toda persona que se considere con derechos al inmueble cuya posesión treintañal persigue Doña María A. Zerpa de Garrido, expte Nº 10515/63, inmueble catastrado bajo el Nº 954, limitando al Norte: con propiedad de Eloy Guaymás; Sud. Herederos de Mercedes Escobar de Michel; Este: Ruta Nº 40; Oeste: Herederos de Mercedes Escobar de Michel, sito en el Departamento de San Carlos, Provincia de Salta. A tales efectos, se habilita la próxima feria tribunalicia del año 1966. Salta, 30 de diciembre de 1965.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario
Importe \$ 1 800.— e) 31/12/65 al 14/1/66

SECCION COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 22570 — Escritura Número Ciento Sesenta y Dos — Protocolización de Acta de Aumento de Capital

En la ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los veintinueve días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí: Carmen M. A. de Eckhardt, Escribana Autorizante adscripta al Registro número uno, comparece el Ingeniero Roberto Isaac Ferdman, argentino, casado en primeras nupcias con Débora Beronsztein, domiciliado en calle Julián Alvarez número dos mil seiscientos ochenta y cuatro, séptimo piso, departamento treinta y uno de la Capital Federal y accidentalmente en ésta, mayor de edad hábil, de mi conocimiento, doy fe, como igualmente la doy de que concurre a este acto en nombre y representación de "Constructora Salta Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria Man dataria y Financiera, acreditando su personería y habilidad para este acto, como así a existencia legal de la Sociedad con una copia del original de la escritura de Protocolización del Acta Constitutiva Estatutos, y otorgamiento de la Personería Jurídica de dicha sociedad anónima, otorgada ante mí, doy fe, por escritura número cuatrocientos catorce de fecha nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco del Protocolo del Registro número veinticinco al que entonces la suscripta Escribana estaba adscripta y que fue inscripta bajo el número cinco mil trescientos noventa y nueve, al folio catorce del libro número treinta y dos de Contratos Sociales, en el Registro Público de Comercio de esta Provincia de Sal-

ta y que incorpore en nueve fojas útiles a la presente escritura y como parte integrante de la misma, doy fe.— Y el compareciente dice. Que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo sexto y concordantes de los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes y Reunión de Directorio de fecha quince de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, Acta número uno, que a continuación se transcribe íntegra y fielmente viene por este acto, el var a Escritura Pública dicha acta que dispone el aumento del Capital Social en los términos y monto de que da cuenta la misma y que dice así. — ACTA N° 1 — En la ciudad de Salta a quince de Diciembre de 1965, se reúnen bajo la presidencia de su titular, don Roberto Isaac Ferdman, los señores directores don Abraham Fundia, don Miguel Lerner y don Angel Winter, como así el síndico titular señorita María Antonia Cappelli y síndico suplente don Antonio Enrique Fontova, con lo cual está en pleno el directorio de la Sociedad Constructora Salta S A C I M F después de un amplio cambio de ideas se resuelve por unanimidad por los señores directores, con abstención en lo pertinente de la síndico y síndico suplente.

PRIMERO: Declarar formalmente en marcha las actividades de la firma por cuanto se han satisfecho todos los recaudos legales y los señores accionistas fundadores han completado sus respectivas suscripciones de acciones de manera que, actualmente el capital integrado asciende a la suma de Dos Millones de Pesos.

SEGUNDO Que siendo menester para el curso de los negocios aumentar el capital hasta el máximo permitido de Diez Millones, el directorio resuelve emitir Ocho Millones de Pesos correspondientes a las series segunda, tercera, cuarta y quinta, en acciones al portador de un voto de Diez Mil Pesos cada acción — Dado que no se ha abonado el sellado de ley por estas cuatro series así se hará otorgándose la escritura pública pertinente, anunciando por tres días en el Boletín Oficial inscribiéndose en el Registro Público de Comercio y comunicándose a la Inspección de Sociedades Anónimas y Civiles, todo ello, conforme al artículo sexto de los Estatutos Sociales — Los tenedores de acciones tendrán derecho de prioridad en la suscripción a ejercer dentro de los diez y seis días posteriores a la última publicación en el Boletín Oficial — La integración se hará al contado

TERCERO Habiendo presentado la renuncia la Señorita María Antonia Cappelli, según nota por separado, el directorio la acepta por unanimidad e invita al señor síndico suplente a asumir las funciones de titular — Este acepta y asume en esta oportunidad el cargo de titular — No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión firmando todos los presentes — Firmas: Ilegible (Roberto Isaac Ferdman).— Ilegible (Abraham Fundia). Ilegible (Miguel Lerner) Angel Winter (Angel Winter).— M. A. Cappelli (María Antonia Cappelli) — Ilegible (Antonio Enrique Fontova) — Es copia fiel del acta que corre a folios dos y tres del libro de Actas de Directorio de la mencionada sociedad, doy fe — Pre-

via lectura y ratificación, firma el compareciente en prueba de conformidad como acostumbra hacerlo, por ante mí, de todo lo que doy fe — Redactada la presente escritura en dos sellos notariales de nueve pesos cada uno números ciento ochenta y cinco mil trescientos cincuenta y ocho y ciento ochenta y cinco mil trescientos cincuenta y nueve, sigue a la matriz anterior que termina al folio número cuatrocientos noventa y dos — Roberto Isaac Ferdman — C M A de Eckhardt — Hay un sello — Concuerda, con la escritura matriz que pasó ante mí, doy fe — Para el interesado expido este Primer Testimonio en dos sellos notariales de nueve pesos cada uno, números noventa y cuatro mil trescientos veintiocho y siguiente que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento — Es copia fiel, doy fe.

CARMEN M. DE ECKHARDT, Escribana.
Importe \$ 3 700 — e) 14—1—66

CONVOCATORIA ACREEDORES

N° 22 562

El Señor Juez de la 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 3a. Nominación, en Expediente n° 31 789 declara abierto Juicio de Convocatoria de Acreedores de "MORATA Y CASTILLO SOCIEDAD COLECTIVA" señalando el 11 de Febrero de 1966 a las nueve (9) horas de audiencia para reunión de Acreedores, con la prevención que ésta se realizará con los que concurren cualquiera sea su número debiendo presentar los Señores Acreedores al Síndico Contador ENRIQUE LUIS GHIGLIA con domicilio en Buenos Aires 209, Ciudad los títulos justificativos de sus créditos

Ordena suspender juicios que no sean de acreedores privilegiados Publicación por cinco días en el Boletín Oficial y Diario "El Intransigente" Salta, Diciembre de 1965.—

Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario
Importe \$ 900 e) 13 al 19 — 1 — 66

N° 22533 — EDICTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nominación C. y C. de Salta, Dr. Rafael Angel Figueroa, comunica por ocho días a los acreedores de Segón Martínez y Cía. S.R.L., la convocatoria solicitada por la sociedad, fijándoles hasta el día 15 de febrero de 1966 para presentar al Síndico, señor Odiso Antonio Chalabe, calle Mendoza N° 1035, los justificativos de sus créditos.— El día 17 de marzo de 1966 a las 8.30 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado, la junta con los acreedores que concurren.— Se habilita la feria judicial del mes de Enero de 1966, para la publicación de los edictos.— Salta, Diciembre 31 de 1965.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario
Importe \$ 900.— e) 7 al 18—1—66

EMISION DE ACCIONES.

N° 22571 — Emisión de Acciones — "Constructora Salta, Sociedad Anónima, Constructora Inmobiliaria, Mandataria y Financiera"
Se hace saber por el término de tres días que por resolución del Directorio del día 1º

de Diciembre de 1965 y conforme a la autorización establecida por los estatutos de la Sociedad, se resolvió emitir la segunda, tercera, cuarta y quinta serie de acciones ordinarias al portador, de un voto, de \$ 10 000 — Moneda Nacional cada una, por un valor total de \$ 2 000 000 — en 200 acciones cada serie, lo que hace un total de \$ 8 000 000 — en 800 acciones, quedando así integrado totalmente el capital autorizado

Los señores accionistas podrán ejercitar el derecho de preferencia establecido en el Art. 6º de los estatutos

EL DIRECTORIO
C M A DE ECKHARDT
Importe \$ 900 — e) 14 al 18—1—66.

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

N° 22549.—

De conformidad a la Ley Nacional N° 11 867 se hace saber que doña Aida Birman de Gerschenhom, vende a Jorge Sebastián Bernazar y a Edgardo Mario Bernasar, el negocio de panadería denominada "La Mecánica", ubicado en calle Belgrano N° 157 de la Ciudad de Metán de esta Provincia de Salta.— Oposiciones — Escribano Raúl J. Goytia, Santiago del Estero 530, Salta.

Importe \$ 900.— e) 11 al 17—1—66

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

N° 22 562

CLUB ARGENTINO DE BOCHAS
METAN
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art 27 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 23 de enero a horas 10 en nuestro Campo de Deportes, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

Lectura del Acta Anterior
Memoria y Balance Ejercicio 1965
Renovación Parcial de C Directiva
Informe del Sr. Presidente

Enero 4 de 1966
Fernando Arreyes Angel Santiago Moreno
Secretario
Importe \$ 900 e) 13 al 17 — 1 — 66

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.
LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA

- S A L T A -

1966